



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00423987- -UNC-ME#FCQ - Rcia Dr. Calfa

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Gastón Diego CALFA, al cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **27-05-2025**, la renuncia presentada por el Dr. Gastón Diego **CALFA (Legajo 36.809)**, al cargo de **Profesor Adjunto (DSE) - código 110 -concurso-** del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Dr. Calfa, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

